

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****109****MADRID NÚMERO 29****EDICTO**

D./Dña. ELENA MÓNICA DE CELADA PEREZ Letrado/a de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Social nº 29.

Hago saber que en los autos Despido nº 590/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

Citar a EDUCACION ALVAREZ CARRASCO S.L., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación ,y en su caso juicio, que tendrá lugar el día 02/02/2021, a las 11:20 horas, en la sede de este Juzgado, sito en C/ princesa, 3, planta, 8^a 28008, Sala de vistas nº 8.1.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a EDUCACION ALVAREZ CARRASCO S.L., B86549102, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Madrid.

Se advierte a/la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia o decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento

En Madrid, a veinte de enero de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/2.116/21)

